SEGUNDA UNIDAD
ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DEL MUNDO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

El alumno, por escrito, en su cuaderno, sin error, en el tema:

IV. CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL.

4.1 Describirá la situación de los trabajadores, respecto a la jornada de trabajo, salarios, vivienda y servicios médicos.

4.2 Citará los primeros movimientos y organizaciones sindicales creadas para defender los derechos de los trabajadores.

TEMA IV. CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL.

Al comienzo de la unidad hemos ya apuntado algunas de las consecuencias más importantes que trajo consigo la Revolución Industrial. Por ello aquí no las repetiremos y sólo describiremos dos aspectos de la misma, a saber: el relativo a la situación de los trabajadores y la formación de las primeras organizaciones obreras.

A. La Situación de los Trabajadores.

1. Del Taller artesanal a la fábrica.

La Revolución Industrial no significó solamente la innovación tecnológica, como ya lo aclaramos, sino que introdujo nuevas formas de organizar la producción.

Precisamente la aparición de la fábrica y el sistema fabril representan esas nuevas formas de organizar la actividad productiva.

Como recordaremos, antes de la aparición del sistema fabril, la producción se realizaba en los talleres artesanales en donde el producto era elaborado por unos pocos maestros artesanos en forma total, es decir, no existía una división del trabajo: las herramientas eran primitivas y la producción muy limitada. Además del taller artesanal, surgió la manufactura como unidad de producción antecesora de la fábrica. La manufactura fue de dos tipos, una que empleaba a trabajadores que laboraban en sus propias casas, era el trabajo a domicilio y, la otra más evolucionada, fue la manufactura centralizada que concentra a los trabajadores en un solo lugar.

El trabajo en la manufactura se organiza en dos formas: "una que consiste en agrupar a obreros de diferentes especialidades que ejecutan hasta el fin todo el proceso de producción necesario para crear un determinado producto". (31), la otra es "concentrar a trabajadores de una misma especialidad", cada uno de los cuales elabora una parte

(31) Diccionario de Economía Política, Ed. Pueblos Unidos, Montevideo, Uruguay, s/f.

del producto, de acuerdo con su oficio.

Al introducir las máquinas, en particular la de vapor y la tejedora mecánica (en el caso de la industria textil), se hizo necesario ubicarlas cerca de los depósitos de hierro y carbón y en los lugares en donde había fuerza hidráulica. Pero además el sistema de trabajo a domicilio se tornó ineficaz, dado que con la aparición de la fábrica se integran los procesos productivos y los trabajadores se concentran en un solo lugar.

Por otra parte al surgir la fábrica, ésta exige instalarse cerca de los mercados, y estos se encuentran en los sitios de concentración humana, es decir en las ciudades. Ello provocó importantes flujos migratorios de las zonas rurales hacia las regiones urbanas.

Los trabajadores manuales que en muchas ocasiones combinaban sus labores de tejedores en sus casas con las actividades agrícolas, no pudieron competir con la producción mecanizada, que abatió los costos y abarató las mercancías. Ello significó la ruina de aquellos y no les quedó otra alternativa que emplearse, por un salario, en las fábricas.

2. El Sistema Fabril y su Significado para los Obreros.

— Una primera característica de la fábrica, es como ya apuntábamos, el uso de las máquinas y el empleo de un número considerable de obreros.

— El sometimiento de la fuerza de trabajo a una rígida disciplina.

— El establecimiento de reglas rigurosas que determinan las horas de trabajo, las tareas que deben realizar cada trabajador, así como las horas de entrada y de la salida de la fábrica.

Sin considerar otros factores, las consecuencias inmediatas y directas para el trabajador fueron, por una parte, el rutinarismo de las tareas, que aunque parezca un fenómeno que no afecta a la salud del trabajador, la verdad es que ello ha significado limitar la creatividad del ser humano, por la otra, la disciplina fabril, trajo consigo limitar las posibilidades en el desarrollo intelectual del trabajador, quien debe dedicar un tiempo mayor a la fábrica en detrimento de su formación cultural y de otras actividades similares. Además existen otros indicadores que muestran una realidad dramática en la situación de los obreros que no es posible dejar de considerar.

Como se sabe, en los inicios de la revolución industrial, no existía ni legislación protectora de los derechos obreros ni tampoco estos habían creado sus organizaciones gremiales.

Ello significó el sometimiento de los trabajadores, de parte de los empresarios, a sistemas de trabajo verdaderamente inhumanos.

Sobre las condiciones de trabajo de los obreros como una de las consecuencias de la revolución industrial, conviene aclarar que si bien es cierto que el problema adquirió diferentes expresiones en los países que hemos incluido en nuestro estudio, sin embargo tales diferencias no fueron esenciales. Es decir, en lo fundamental, las consecuencias de la revolución industrial para los obreros fueron las mismas.

En vista de lo anterior, el análisis sobre este tema lo circunscribiremos al ejemplo británico.

3. Jornada de trabajo.

No sujetos a reglamentación legal de ninguna naturaleza, los primeros empresarios fabriles determinaban a su antojo el número de horas que debían trabajar los obreros. De esta manera la jornada de labores nunca estuvo por debajo de las 12 horas, y eran frecuentes las 16 y hasta las 18 horas.

Pero además, en vista de que las máquinas podían funcionar las 24 horas del día, se introdujeron los sistemas por turnos, de tal manera que a la jornada considerada como diurna que abarcaba parte de la noche, se sumó la jornada noctura que también se alargaba hasta una parte del día siguiente.

4. Salarios.

Si bien es cierto que en los primeros tiempos de la Revolución Industrial las condiciones generales de trabajo incluidos los salarios, eran determinados de manera unilateral por los empresarios, por cuanto a que la mayoría de los factores políticos les favorecían; no obstante, existían ciertos elementos que limitaban su libre determinación, tal era el caso del monto de los salarios en función de la abundancia o escasés de la mano de obra, su cualificación, etc.

También conviene tomar en consideración que para saber cuál es el nivel de ingreso de cualquier trabajador según el salario que percibe, se debe comparar este último con el nivel de los precios de los artículos que requiere éste y su familia.

Aquí no nos es posible hacer lo anterior. Solamente recurriremos a un ejemplo: ¿cuánto subió el salario promedio en Inglaterra en el período de 87 años, es decir, de 1806 a 1893?* Los jornales medios semanales de los hilanderos de algodón del distrito de Manchester, en 1806 eran de 24 chelines** y 2 peniques***. Ochenta y siete años despúes o sea en 1893, los jornales estaban en 37 chelines solamente. En otras palabras en esas casi 9 décadas el salario se movió escasos 13 chelines, ni siquiera se duplicó.

5. La Salud y la Vivienda de los Trabajadores.

Evidentemente que al crecer la afluencia de personas que se ocupaban en los centros fabriles, las necesidades de

* Barnes, op. cit. p. 364
** Chelín= 1/20 de libra inglesa.
*** Penique = 1/12 de chelín.

alojamiento aumentaron correlativamente. Pocos empresarios o tal vez ninguno, se preocuparon por dotar a sus trabajadores de vivienda. Ello provocaría verdaderos hacinamientos humanos con sus consecuencias de promiscuidad, contagios; agravado por la ausencia de los mismos servicios sanitarios, como drenaje, agua potable, etc.

Pero el aspecto que mayor deficiencia presenta la sociedad capitalista, es en los servicios médicos, tanto en el interior de las empresas, como lo que requería la familia del trabajador, y él mismo, fuera de la fábrica.

Un autor moderno nos dice al respecto: "Hasta las leyes higiénicas más elementales fueron ignoradas. Se concedió poca o ninguna consideración a una ventilación o calefacción adecuadas. Muy a menudo, durante el verano, las fábricas estaban envueltas en un aire caluroso, mientras que en el invierno era insoportable. Carecían de salas de descanso o de cualquiera de las comodidades ahora comunes, en las factorías modernas. Los aparatos de seguridad eran desconocidos. Las máquinas rara vez estaban provistas de estos aparatos que protegen a los trabajadores del movimiento vertiginoso de sus ruedas, de ser atrapados por sus engranajes y arrolados por sus ejes. Los accidentes fatales eran demasiado frecuentes y las mutilaciones, más aún. Los parientes del fallecido o injuriado rara vez podían cobrar perjuicios, porque en esa época predominaba la llamada ley común, de acuerdo con la cual no había obligación de pagarlos si no se demostraba que el patrono era directamente responsable del accidente. Esto, como era natural, rara vez era posible, porque el patrono, al contrario que el obrero, podía disponer de asesores inteligentes y probar que el empleado había sido, por su negligencia, el único culpable por los accidentes"*. (32)

(32) * Barnes, op. cit. pp. 365-366.